



EFE / JUAN CARLOS HIDALGO

María Jesús Montero La ministra de Hacienda, el pasado jueves en el Congreso de los Diputados.

Doble pinchazo fiscal

La pandemia ha hecho caer en 12.300 millones la recaudación desde abril **De los 14.000 millones** de liquidez que pretendió inyectar Hacienda solo se utilizó una quinta parte

|| ROSA MARÍA SÁNCHEZ
MADRID

Los datos del informe de recaudación de la Agencia Tributaria correspondientes al mes de julio ponen en evidencia el pinchazo que ha producido la pandemia en los ingresos fiscales. Desde enero, los ingresos anotan una caída del 7,8% en términos homogéneos (corregidos los ritmos de devoluciones y los aplazamientos). Si se toman en cuenta solo los meses de abril a julio, la caída se eleva al 16%, que es tanto como decir que casi 12.300 millones de euros se han ido por el desagüe desde el estallido de la pandemia (los datos de recaudación de abril obedecen a la actividad de marzo).

Con todo, la caída de los ingresos no es lo que más ha puntuado en el fuerte crecimiento del déficit del Estado hasta julio. En los siete primeros meses del año, el déficit del Estado alcanzó los 60.413 millones, una cifra que cuadruplica la del mismo periodo del año anterior y que representa el 5,4% del PIB. Si se compara con el déficit que había en julio del 2019 (14.902 millones), el empeoramiento del 2020 se debe en mayor medida al au-

mento de los gastos (en 27.556 millones) para atender las necesidades sanitarias y sociales derivadas de la pandemia, que al hundimiento de los ingresos (de 17.955 millones) por la parón de la actividad económica.

En los siete primeros meses del año, los ingresos homogéneos por IRPF han caído el 1,2% y los del impuesto de sociedades se han hundido el 29,2%. La recaudación por IVA ha bajado el 10,8% y la de los impuestos especiales, el 12,1%. Con todo, los datos del mes de julio muestran cierta mejora. Los ingresos siguen cayendo en tasa anual, pero menos que en mayo y junio.

Liquidez fallida

Además, del hundimiento de los ingresos, los datos de los sucesivos informes de recaudación de la Agencia Tributaria también ponen en evidencia un segundo pinchazo fiscal. Y tiene que ver con el escaso éxito de las medidas tributarias que Hacienda puso a disposición de las empresas para ayudarlas a encarar la crisis económica derivada del covid.

Con el fin de intentar proporcionarles un alivio de liquidez, el Consejo de Ministros del 13 de

Pymes y autónomos advirtieron de la escasa eficacia de aplazar y fraccionar pagos tributarios

El coste del IVA superreducido en libros, periódicos y revistas digitales se cifra en un millón

marzo acordó permitir a pymes y autónomos solicitar antes del 30 de mayo aplazar y fraccionar deudas tributarias de hasta 30.000 euros por un periodo de seis meses, con tres de carencia.

Hacienda estimó que ello iba a permitir una inyección temporal de liquidez en las pymes de unos 14.000 millones. Pero lo cierto es que solo 2.586 millones llegaron a acogerse a este aplazamiento. Otros 1.626 millones llegaron a quedar aplazados por la suspensión de determinados plazos administrativos (solo quedan 684 pendientes). Los empresarios advirtieron en su día de la escasa eficacia de estos aplazamientos y solicitaron una moratoria de las declaraciones tributarias durante el 2020.

En resumen, si hay que hacer una valoración del impacto en la recaudación de las medidas tributarias del covid en julio, este se limita a 3.170 millones. Según los datos de la Agencia Tributaria, este cantidad también incluye el tipo 0 del IVA para material sanitario (24 millones) y el tipo superreducido en libros, periódicos y revistas digitales (con una merma recaudatoria de un millón de euros).